REGLAMENTO

#Talaveracorre

ARTICULO 1°

El día 31 de Diciembre de 2018, a partir de las 16:30 horas, la **Concejalía de Deportes** del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, bajo la dirección técnica de la empresa EVEDEPORT S.L organiza la **XXXVI** edición de la **San Silvestre de Talavera de la Reina - Gran Premio Banco Santander**.

ARTÍCULO 2°

La prueba se desarrollará en un circuito llano, sobre el que puede correr cualquier aficionado del atletismo, federado o no, que quiera participar en una prueba cerrada al tráfico rodado, excepto vehículos de la organización y debidamente señalizados.

La San Silvestre contará con control informático mediante Chip desechable que deberá ir colocado en la zapatilla. Cada chip lleva impreso un número que debe coincidir con el dorsal de cada corredor.

ARTÍCULO 3°

Meta y salida: Se encontrarán ubicadas en la Avda. de Juan Carlos I, a la altura de la Piscina Climatizada.

ARTÍCULO 4°

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera de la camiseta y será descalificado todo aquél que lo lleve en otro lugar, no realice el recorrido completo (habrá controles en los puntos más conflictivos) o muestren un comportamiento antideportivo.

ARTICULO 5°

Las clasificaciones oficiales son competencia única del Comité de Jueces de la Delegación Toledana de Atletismo. Cualquier reclamación deberá cursarse por escrito al Juez Árbitro de la prueba, acompañada de un depósito de 60,00.-€ y dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación oficial de los resultados.

ARTÍCULO 6°

Inscripciones: para la carrera de 6 Km, podrán realizarse través de la página web www.evedeport.es hasta agotar los 2500 dorsales disponibles en la prueba absoluta:

PLAZOS Y PRECIOS

- Hasta las 23:59 horas del día 1 de Diciembre: **5,60 €**
- Con posterioridad a la fecha anteriormente indicada y hasta las 23.59 horas del día 20 de Diciembre: **8,60 €.**

Inscripciones: para las categorías inferiores: 1,50€ hasta las 23:59h del 20 de Diciembre.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FINALIZADA LA FECHA DE INSCRIPCIÓN POR CUESTIONES DE PREPARACIÓN DE MATERIALES EN FECHAS FESTIVAS.

ARTICULO 7°

Entrega de dorsales y bolsa del corredor: Se realizarán los días 27 y 28 de Diciembre (Próximamente se comunicará el lugar de recogida)

No se entregará ningún dorsal a persona distinta de su titular, a no ser que se exhiba fotocopia del D.N.I. y autorización del titular del dorsal que se pretenda recoger.

ARTICULO 8°

La Prueba cuenta con una póliza de Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil

ARTÍCULO 9 °

Categorías y horarios de salida:

ABSOLUTA a las 18,00 h

HOMBRES

1.- Senior:	De 14 a 39 años.
2.- Veteranos A -	De 40 a 49 años.
3.- Veteranos B -	De 50 a 59 años
4.- Veteranos C -	De 60 años en adelante

MUJERES

1.- Senior:	De 14 a 39 años.
2.- Veteranos A -	De 40 a 49 años.
3.- Veteranos B -	De 50 a 59 años
4.- Veteranos C -	De 60 años en adelante

CATEGORIAS INFERIORES

- Infantil M/F: 11,12 y 13 años	1KM	16:30h
- Alevín M/F: 8,9 y 10 años	1KM	16:40h
- Benjamín femenino: De 3 a 7 años *	500 metros	16:50h
- Benjamín masculino: De 3 a 7 años *	500 metros	17:00h

ARTÍCULO 10°

Recibirán trofeo o medalla conmemorativa, los tres primeros de cada categoría. Todos los inscritos en la prueba absoluta, recibirán, camiseta conmemorativa

ARTÍCULO 11°

Los participantes que realicen la prueba sin dorsal, no se les permitirá la entrada en meta.

ARTÍCULO 12°

Por razones de seguridad, queda terminantemente prohibido, participar en cualquiera de las pruebas acompañado de mascotas.

En línea de salida, la organización, podrá retirar a los corredores que incumplan cualquier artículo del presente reglamento. el indicado requisito.

La organización declina toda responsabilidad en cuanto a los daños que los participantes en la prueba pudieran causar o causarse. Todos los participantes, por el mero hecho de tomar parte en esta prueba, dan por aceptado el presente Reglamento.

Talavera de la Reina, Diciembre 2018